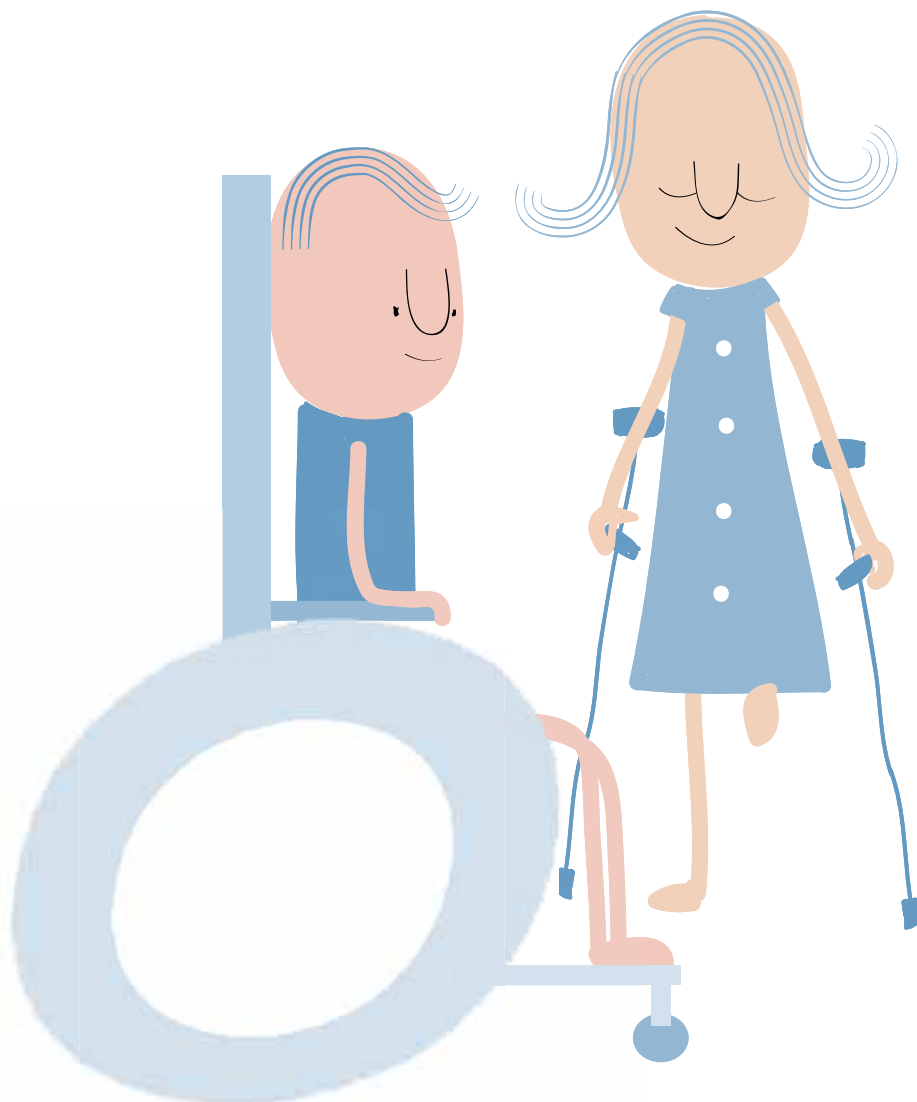


Plan Estratégico 2017-2020



**Por una vida independiente
en una sociedad inclusiva**



Este logo identifica los materiales que siguen las directrices internacionales de la IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions) e Inclusion Europe para personas con dificultades lectoras.

Este documento ha sido revisado y avalado por Lectura Fácil Euskadi-Irakurketa Erraza.

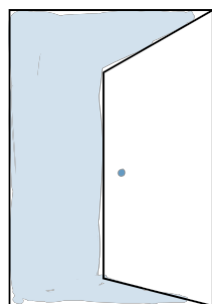
Para acceder al documento original más detallado del Plan Estratégico, puede consultarse un resumen en la página web de Fekoor www.fekoor.com

Índice

Antes de empezar	4
¿Qué es este Plan?	6
Las personas	10
El entorno	11
Los servicios y los apoyos	13
La organización y las redes de cooperación	17
Normas de referencia	20
Otras referencias	21

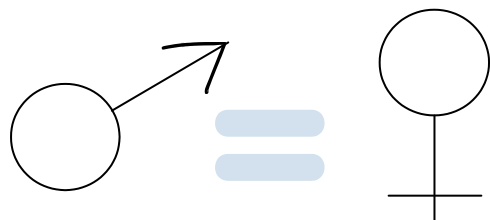
Antes de empezar...

Transversalidad. Hacer que una idea o política se incluya como objetivo para todas las áreas o ámbitos de una organización o institución. En Fekoor, cualquier actuación se trabaja desde los derechos y necesidades de las mujeres y hombres con discapacidad.



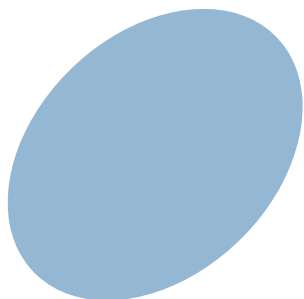
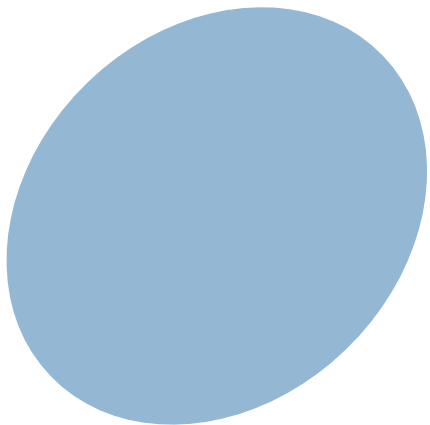
Accesibilidad universal. Condiciones que debe cumplir el entorno que nos rodea (edificios, espacios, servicios, transportes, procesos, instrumentos, dispositivos, etc) para que todas las personas puedan usarlos y disfrutarlos con seguridad y de manera autónoma.

Este principio se hace posible con el “diseño universal” o “diseño para todas las personas”, que garantiza el acceso de todas las personas a ese entorno sin necesidad de hacer adaptaciones.



Igualdad de oportunidades. Conjunto de políticas dirigidas a que no haya discriminación y todas las personas con discapacidad tengan los mismos derechos y reciban el mismo trato que el resto.

Para Fekoor, la igualdad de oportunidad incluye medidas de acción positiva. Decisiones que apoyan a las personas con discapacidad, especialmente a las mujeres, para que tengan las mismas oportunidades a la hora de participar en la vida política, económica, cultural o social.

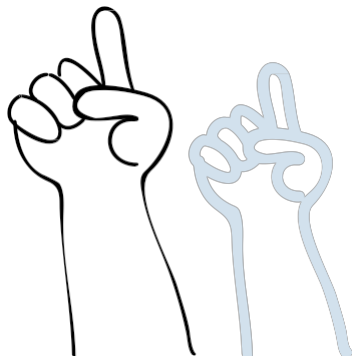


Vida independiente. Situación en la que la persona con discapacidad tiene derecho a decidir sobre su vida, a desarrollar su personalidad y a participar en la sociedad.

Calidad de vida. La idea que tiene una persona con respecto a cómo es su vida, valorando su bienestar físico, emocional, material, independencia, relaciones sociales.

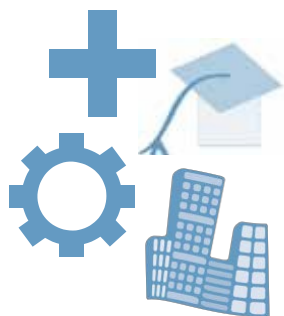
Es un indicador fundamental en el trabajo que hacen las organizaciones a favor de las personas con discapacidad para ofrecer, desarrollar y evaluar los servicios que dan.

Vida autónoma. Es el objetivo final de la autonomía de la persona, el tomar las decisiones que afectan a la propia vida de cada persona. Gracias a los servicios y recursos orientados a la autonomía personal, las personas con discapacidad deben ser capaces de integrarse en la sociedad y valerse por sí misma en diferentes situaciones.



Elección y autodeterminación. Son derechos de la persona para poder elegir cómo quiere vivir su vida, sin que la discapacidad sea un motivo de exclusión.

¿Qué es?



Fekoor y el Modelo de Vida Independiente

Este documento es el Plan Estratégico de Fekoor (2017-2010). En un Plan de este tipo, las personas responsables de una organización definen cuál es el camino que se va a seguir en un plazo de tiempo. En este Plan se explican los objetivos a cumplir y las acciones que desde Fekoor pretendemos desarrollar en los próximos 4 años.

El Modelo de Vida Independiente (MVI) es desde hace tiempo el proyecto clave de Fekoor y nuestra manera de trabajar con las personas. En el Plan anterior (2014-2017) se daba forma a ese modelo. En este nuevo periodo, el plan de Fekoor es conseguir que este modelo se siga desarrollando en sus distintos ámbitos.

El MVI trabaja en tres ámbitos:

las **personas**, el **entorno** y la **red de apoyos**.

En el modelo de Vida Independiente que en Fekoor defendemos las personas deben poder elegir cómo vivir su vida en un entorno que debe ser accesible, con iguales oportunidades y con unos apoyos diversos, adecuados y suficientes.

Nuestro proyecto de futuro

El Plan Estratégico tiene que tener en cuenta la visión, misión y valores de Fekoor como organización. Es decir, la idea de futuro, la sociedad a la que aspira (visión) la razón por la que existe y los objetivos que tiene (misión) y los principios que guían su manera de trabajar (valores).



Visión: una sociedad inclusiva

donde todas las personas puedan llevar una vida independiente.

¿Qué tipo de sociedad queremos?

- Comprometida con la diversidad y la vida independiente
- Accesibilidad universal
- Igualdad de oportunidades
- Estado de Bienestar Social avanzado



Misión: transformación social

mediante una acción conjunta y coordinada

¿Cuál es el papel y objetivo de Fekoor?

Representamos al conjunto de entidades y personas con discapacidad física y/u orgánica de Bizkaia y trabajamos para:

- reivindicar derechos
- comprometer y movilizar
- empoderar personas, entornos y apoyos
- prestar servicios
- innovar



Valores: trabajamos con unos principios comunes
tanto dentro y como fuera de Fekoor


Tenemos siempre en cuenta...

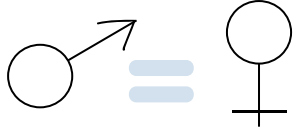
- La dignidad y valor de la persona
- La diversidad
- La igualdad de oportunidades
- El derecho a decidir
- El empoderamiento y la participación

Y nuestras acciones son...

- innovadoras y de transformación social
- coordinadas y conjuntas
- centradas en la persona con discapacidad física y/u orgánica
- transversales
- de calidad y mejora continua
- transparentes

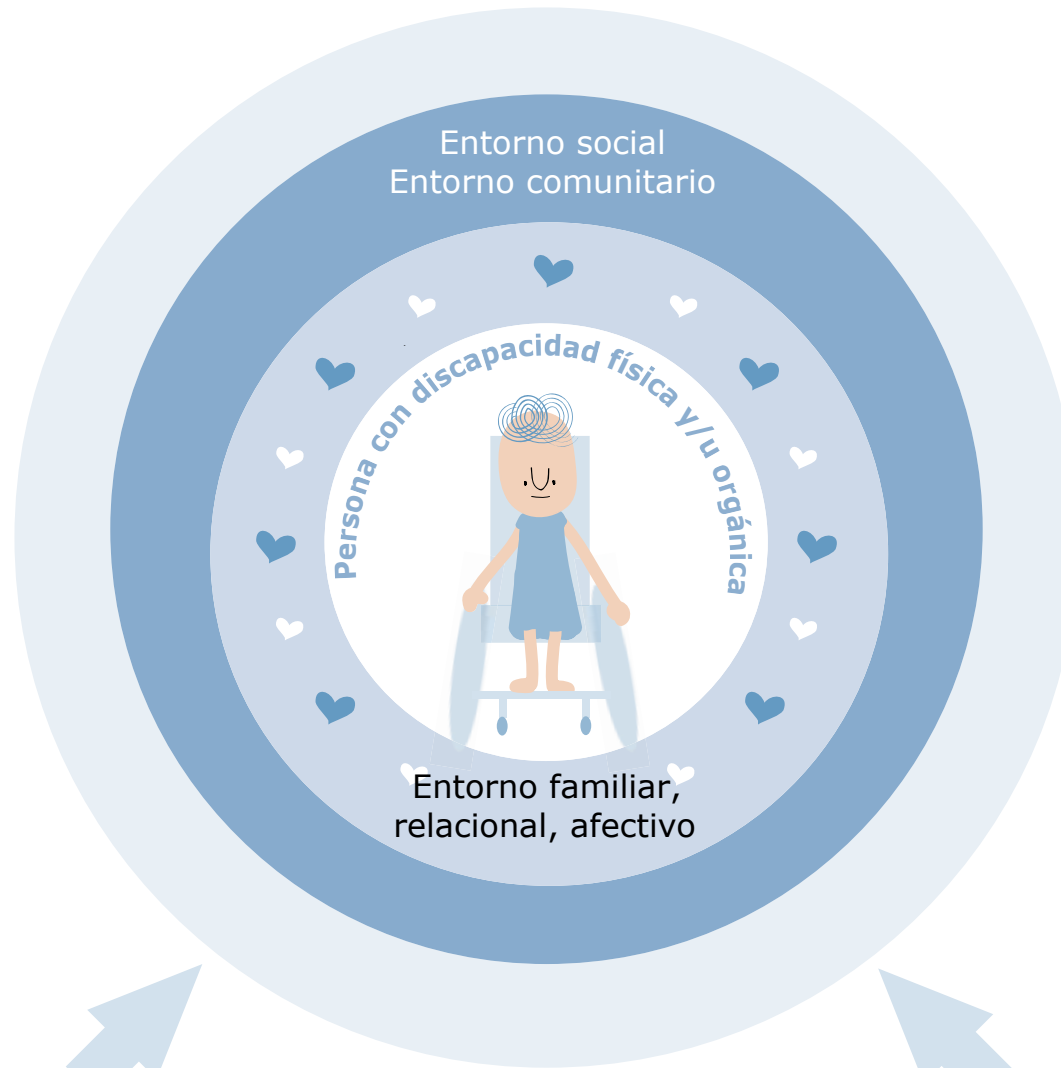
VIDA INDEPENDIENTE


Transformación social


Igualdad de oportunidades


Accesibilidad universal


Participación activa



OPORTUNIDADES

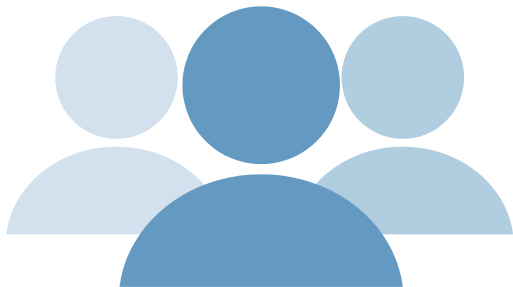
SERVICIOS

PROGRAMAS

ACTIVIDADES

Organización Fekoor

Las personas



Empoderamiento:

Hacer que una persona tenga confianza y seguridad en sus capacidades y potencial para poder mejorar una situación de desigualdad.

Objetivo: Empoderar a las personas

Las personas con discapacidad deben poder realizar su propio proyecto de vida independiente. Apoyarlas en su **empoderamiento** supone trabajar para que ellas mismas puedan escoger, reivindicar y actuar.

¿Qué necesitamos?

Que la ciudadanía en general, las personas con discapacidad y las y los profesionales se conciencien y sean activas sobre la vida independiente en cuanto a:

- reivindicarlo como derecho
- ser conscientes de sus capacidades y comprometerse para conseguirlo
- desarrollar mejores competencias y apoyos

¿Qué vamos a hacer?

- Conocer la realidad y los retos diarios a los que se enfrentan las personas con discapacidad y denunciarlo si es necesario.
- Apoyar a cada persona teniendo en cuenta su realidad única y diversa.
- Conseguir la participación activa de asociaciones, instituciones y profesionales en poner en marcha el Modelo de Vida Independiente de Fekoor.

Objetivo: Transformarlo

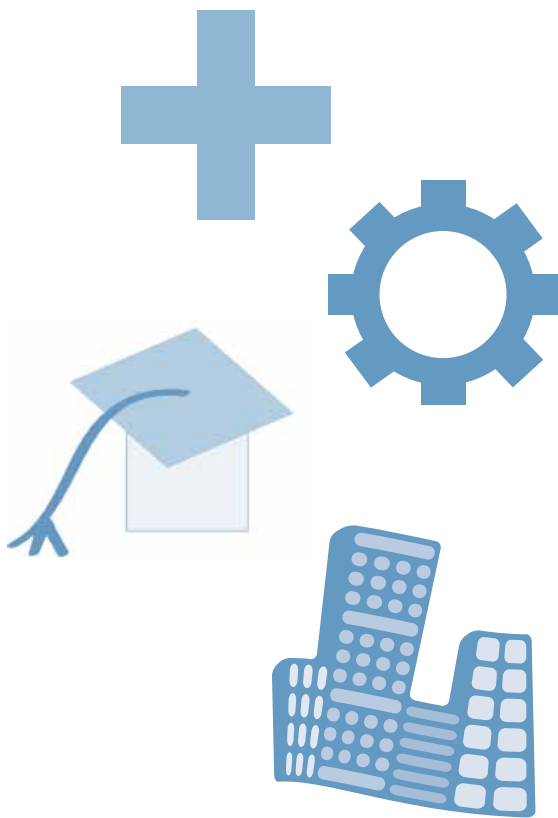
Hay que conseguir transformar la realidad social hacia la accesibilidad universal, la igualdad de oportunidades y el diseño para todas las personas.

Fekoor tiene experiencia y es un referente en Bizkaia en materia de accesibilidad, las leyes han permitido avances y la ciudadanía está más concienciada.

¿Qué necesitamos?

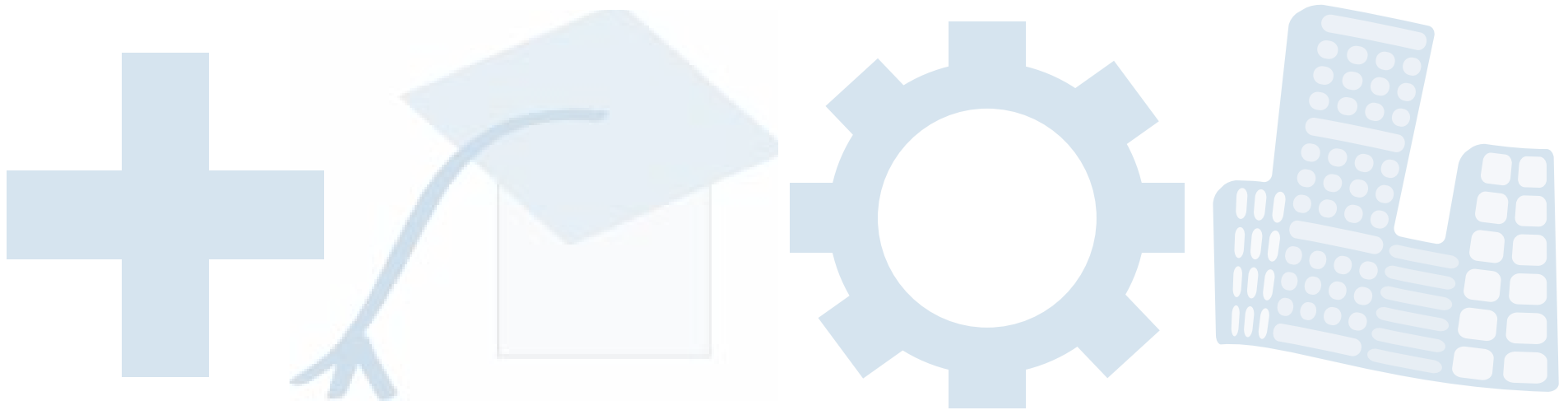
Pero transformar los entornos necesita de mayor activismo de la ciudadanía y compromiso de las instituciones en:

- Un cambio cultural en la sociedad, para que la persona en su diversidad, sea el centro y motor de su vida; porque es el camino hacia la vida independiente en una sociedad inclusiva.
- La implicación de agentes sociales (organizaciones, empresas, instituciones...) en reivindicar la accesibilidad universal y una igualdad de oportunidades real.
- La aplicación y extensión de leyes y derechos sobre accesibilidad y movilidad a todos los municipios de Bizkaia.
- La eliminación de las situaciones de discriminación que sufren las personas con discapacidad, y aún más las mujeres, en el trabajo, la salud, la movilidad, la educación, los servicios sociales...



¿Qué vamos a hacer?

- Liderar una gran red de activismo ciudadano por la accesibilidad, la movilidad, la igualdad y la vida independiente.
- Reivindicar la accesibilidad para que llegue a todas las personas en todos los pueblos de Bizkaia.
- Exigir las medidas necesarias y denunciar las discriminaciones para que las personas con discapacidad puedan acceder y disfrutar de los recursos comunitarios (salud, educación, vivienda, empleo...) en igualdad de condiciones.



Los servicios y los apoyos



Universalizar:

Hacer que todas las personas que lo necesiten puedan beneficiarse de ellos.

Objetivo: Universalizar

Los servicios y apoyos son fundamentales en un modelo de vida independiente. La oferta debe ser amplia, innovadora y en proceso de mejora continua; tanto en los productos de apoyo tecnológicos como en los sistemas de salud, educación, empleo, vivienda y servicios sociales.

¿Qué necesitamos?

En los últimos años, se han conseguido muchos avances en servicios y apoyos y en el futuro hay muchas posibilidades de desarrollarlos aún más. En el modelo de Vida Independiente de Fekoor (MVIF), tenemos buenos ejemplos como el de **Etxegoki** y el **SAVI**.

Para seguir avanzando es necesario:

- Que las instituciones (Gobierno Vasco, Diputación, Ayuntamientos...) vean que los servicios y apoyos dirigidos a las personas con diversidad funcional generan riqueza humana, social y económica.
- Un Plan Integral de apoyo para la vida independiente en una sociedad inclusiva que planifique las medidas a tomar en los próximos años.
- Que haya cambios legales que reconozcan el derecho a estos servicios y se les dote de mayor presupuesto y recursos.

Etxegoki:

Servicio foral de apartamentos con apoyos. Está en el barrio de Txurdinaga, en Bilbao.

SAVI:

Servicio de apoyo a la vida independiente. Complemento de horas de asistencia personal que se ofrece desde Fekoor.






Arbolarte:

Centro de integración y capacitación de personas con discapacidad física gestionado por Fekoor.
Está en Bilbao.

PEAP:

Prestación Económica de Asistente personal.

- Que se extiendan por todo el territorio servicios y prestaciones que ya existen como **Arbolarte** , **Etxegoki**, el **SAVI** o la **PEAP**
- Que se mejoren los servicios ya existentes y se generen otros nuevos orientados a la vida independiente y la mejora de la calidad de vida como:
 - * las viviendas con diseño tecnológico en un entorno comunitario,
 - * productos de apoyo tecnológico
 - * un Centro de Referencia para la Vida Independiente para la investigación, desarrollo e innovación en este campo, que Fekoor podría encargarse de gestionar.
- Que se eliminen situaciones graves de discriminación que las personas con discapacidad sufren a la hora de acceder y disponer de recursos en salud, educación, empleo, vivienda y servicios sociales.

	DEFICITS		
	Acceso	Recursos	Consecuencias
 Salud	En la atención a personas con discapacidad	Calidad, formación y accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Catálogo ortopédico ^① • Servicios específicos a mujeres
 Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Formación profesional • Universidad • Oferta educativa 	Para inclusión en escuela ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de formación • Acceso al empleo limitado
 Empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Al empleo ordinario • Al empleo público 	Escasos	<ul style="list-style-type: none"> • Alto paro • Desigualdad • Incumplimiento ley
 Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de accesibilidad 	Para transformar viviendas	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad para independizarse • Problema de movilidad para salir de casa
 Servicios sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores de 64 años pasan a servicios de tercera edad 	Servicios adecuados	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de libertad de elección

① Recortes en el catálogo ortopédico y en subvenciones para la compra de ayudas técnicas.

¿Qué vamos a hacer?

- Demostrar el beneficio humano, social y económico que genera todo lo relacionado con la vida independiente en una sociedad inclusiva.
- Exigir a las instituciones vascas:
 - * una cartera completa de servicios, prestaciones y productos de apoyo
 - * un presupuesto ordenado y suficiente para universalizar esos servicios.



La organización y las redes de cooperación

Objetivo: Ser más eficaces

Fekoor es una organización fuerte en la acción política y reivindicativa y avanzada en el diseño y desarrollo de programas y servicios. Ha conseguido ser una referencia para la sociedad y para las instituciones en el trabajo para las personas con discapacidad y la vida independiente en una sociedad inclusiva. Pero su potencial es grande y puede mejorar todavía más.

¿Qué necesitamos?

A nivel interno, Fekoor es una federación que une a diferentes asociaciones.

Es necesario conseguir más comprensión, implicación y acción de todas las asociaciones con el Modelo de Vida Independiente.

- Comunicación, formación y participación de personas asociadas, personas voluntarias y profesionales
- Acciones imaginativas y efectivas que atraigan a más personas al activismo
- Innovación y evaluación continua de nuestros servicios, programas y apoyos

Es necesario también, fortalecer la organización, al conjunto de asociaciones y a las personas que la forman.

- Mejora de la estructura de la organización para conseguir una buena unión entre acción política y gestión de programas y servicios y un alto nivel de participación y satisfacción de entidades y personas asociadas.

A nivel externo, Fekoor puede desarrollar su Modelo de Vida Independiente buscando alianzas y creando redes de cooperación con otras organizaciones.

¿Qué vamos a hacer?

- A nivel interno:

- * Fortalecer la capacidad de aquellas personas que tengan responsabilidades para liderar la transformación social a la que Fekoor aspira.
- * Realizar una gestión excelente y eficaz en la acción política y reivindicativa siempre desde el compromiso social y ético.
- * Mejora en el desarrollo profesional, calidad del empleo, e identificación con el proyecto social y de futuro de Fekoor.

- A nivel externo:

- * Mantener y afianzar la cooperación que ya existe con instituciones y con entidades sociales y del ámbito de la discapacidad.
- * Ampliar la cooperación con otras asociaciones (mayores, agentes sociales...) e instituciones (ayuntamientos de Bizkaia)

Para elaborar este Plan, sus objetivos y propuestas, se han tenido en cuenta como referencia, normas internacionales, leyes o políticas promovidas por las instituciones en materia de discapacidad, igualdad, accesibilidad y otras.

NORMA: Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

- **ÁMBITO:** Internacional
- **CONTENIDO:** Promover, proteger y asegurar que todas las personas con discapacidad, respetándose su dignidad, puedan disfrutar en igualdad de todos los derechos humanos y libertades.

CONSULTAR: Puedes acceder a la versión completa en Lectura Fácil, a través de este **link**

NORMA: Real Decreto 1/2013 de 29 de Noviembre. Texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

- **ÁMBITO:** Nacional (España)
- **CONTENIDO:** Garantiza el derecho de las personas con discapacidad a la igualdad de oportunidades y de trato en la sociedad, con respecto a la autonomía personal, el acceso al empleo, inclusión en la comunidad...

CONSULTAR: Puedes acceder a la versión completa en Lectura Fácil, a través de este **link**

Otras referencias

PLAN para la participación y calidad de vida de las personas con discapacidad en Bizkaia.



